MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
Capital Nacional de la Miel de Abeja y Turismo Naturaleza
Ruta 14 y Avda. Defensores del Chaco – Alborada Centro
RUC: 80020696–7 Web mail: municipalidad@nuevaalborada.gov.py
Gmail: nvaalborada2125@gmail.com
Nueva Alborada - Itapúa - Paraguay.

Nueva Alborada, 19 de mayo de 2023

Señor

Abog. Pablo Seitz Ortiz

Director Nacional de Contrataciones Públicas

PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Nueva Alborada, Dpto. de Itapúa, tiene el agrado de dirigirse a usted y por su intermedio a quien corresponda con el objeto de realizar la siguiente justificación de otorgamiento de anticipo, para el proceso identificado con ID N° 431.416, *Adquisición de Desmalezadora tipo Rotativa* en el marco del artículo 188 de la Ley N° 7050/23 ''Que aprueba el Presupuesto, General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023'' y al artículo 353 del Decreto N° 8759/23, considerando lo siguiente:

Circular DNCP N° 02/2023

Otras previsiones a considerar: Las convocantes podrán determinar en las bases de la contratación, el pago del anticipo a todas las firmas adjudicadas, independientemente de su carácter de MIPYMES. Al momento de la comunicación del llamado, las convocantes deberán justificar los motivos en los que fundan la inclusión del anticipo.

En ningún caso, el anticipo podrá sobrepasar el veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
UOC
Alicia E. Martínez R.
MUNICIPALIDAD DE NUEVA ALBORADA
ALICIA E. MARTÍNEZ RAMÍREZ
UOC